

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



CORPORACIÓN DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE YABUCOA
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDO

CASO NÚM.: NEPR-RV-2018-0081

ASUNTO: Revisión formal de factura.

MINUTA Y ORDEN

Llamado el caso de epígrafe para la Conferencia con Antelación a Vista (en adelante “Conferencia”) compareció la Autoridad de Energía Eléctrica (en adelante “Autoridad”) representada por el licenciado Fernando Machado Figueroa. Por la parte Promovente, compareció el licenciado Alberto José Rodríguez Ramos. La audiencia se celebró el 17 de enero de 2019 en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico (en adelante “Negociado”), ubicado en el piso 8 del edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 800, San Juan, Puerto Rico. Los procedimientos fueron grabados.

Las partes radicaron el Informe de la Conferencia con Antelación a Vista, y tuvieron la oportunidad de dialogar durante la vista. Con el propósito de reunirse nuevamente y auscultar la posibilidad de llegar a un acuerdo transaccional, las partes solicitaron el re-señalamiento de la Vista Administrativa del día 22 de enero de 2019.

Por todo lo cual, se **RE-SEÑALA** la Vista Administrativa del caso para el **miércoles, 30 de enero de 2019 a las 2:00 p.m.**

Notifíquese y publíquese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'VJB', is positioned above the official name of the signatory.

Lcda. Verónica Jorge Barranco
Oficial Examinadora



CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 22 de enero de 2019. Certifico además que hoy, 22 de enero de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2018-0081 y he enviado copia de la misma a: ajr.lawfirm@gmail.com y fernando.machado@prepa.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. Fernando Machado Figueroa
P.O. Box 363928
Correo General
San Juan, PR 00936

Lcdo. Alberto J. Rodríguez Ramos

P.O. Box 458
Yabucoa, P.R. 00767

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 22 de enero de 2019.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria